



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

Doña María Blanca Sadornil Liciaga, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja:

Certifica: que el día 23 de abril de 2024 se constituyó la Junta Electoral de Zona de Villarcayo, con vocales judiciales y no judiciales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1b de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones de diputados y diputadas del Parlamento Europeo convocadas por Real Decreto 363/24, publicado en el BOE el 16 de abril de 2024, con los siguientes miembros:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Siendo las 12:15 horas del presente día, conforme viene ordenado en el artículo 11.1b de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a la constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de este partido judicial habiéndose aprobado por la Junta Electoral Provincial de Burgos las designaciones de los vocales no judiciales, para las elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo, publicadas en el BOE de fecha 16 de abril de 2024, a celebrar el 9 de junio de 2024, quedando constituida la misma, con los siguientes miembros:

– Presidenta:

D.^a María del Mar Iglesias Ostiategui, magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

– Vocales judiciales:

D.^a María Isabel Barriocanal Cerviño, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo.

D.^a María Ángeles Vallejo Bardeci, juez de paz titular de Berberana.

– Vocales no judiciales:

D.^a Aránzazu Fernández Cañamaque.

D. Ángel Villanueva Lopez.

– Secretaria:

D.^a María Blanca Sadornil Liciaga, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

Con lo que se da por terminada la presente, y se acuerda se comunique a la Junta Electoral Provincial y se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villarcayo, a 23 de mayo de 2024.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Villarcayo, a 23 de abril de 2024.

La secretaria,
María Blanca Sadornil Liciaga